

A : Martin Condorchua Arevalo
Ejecutivo Corporativo de Gestión Logística

DE : Rocio Valenzuela Espinoza
Gerente Corporativo de Servicios Compartidos (e)

ASUNTO : Primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023

REFERENCIA : a) MEMORANDUM N° 001-2023-MCA-GCL-GSC-FONAFE
b) INFORME N° 022-2023-ABC-GCL-GSC-FONAFE

Me dirijo usted en atención a los documentos de la referencia mediante los cuales se solicita la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE para el año 2023.

Al respecto, se procede a la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 de conformidad con los cuadros adjuntos.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Rocio Valenzuela Espinoza
Gerente Corporativo de Servicios Compartidos (e)

Adjunto:
- Cuadro de modificaciones al PAC 2023.



**ANEXO 01
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A INCLUIR**

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO (*)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA U OBRA	ANTECEDENTES 2022	EMPRESAS CONTRATANTES (CCF / CC o SC) (**)	VALOR TOTAL ESTIMADO (Inc. IGV)	MONEDA	ÁREA RESPONSABLE	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
44	CONTRATACIÓN DIRECTA	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES DE PASAJEROS	NO	CCF	S/115,023.37	SOLES	GSC	MARZO

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A RECTIFICAR

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO (*)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO, CONSULTORIA U OBRA	ANTECEDENTES 2022	EMPRESAS CONTRATANTES (CCF / CC o SC) (**)	VALOR TOTAL ESTIMADO (Inc. IGV)	MONEDA	ÁREA RESPONSABLE	MES PROBABLE DE CONVOCATORIA
28	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	Video Corporativo – Producción	NO	CCF	S/40,120.00	SOLES	GSC	JUNIO
15	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	Asesoría Legal en Temas de Derecho Administrativo - Regulatorio	NO	CCF	S/67,968.00	SOLES	GL	AGOSTO
19	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	Implementación y mantenimiento de la central telefónica (Servicio O365)	NO	CCF	S/466,931.52	SOLES	GSC	AGOSTO
13	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	Ethical Hacking o análisis de vulnerabilidades técnicas	NO	CCF	S/42,299.46	SOLES	OGR	MAYO

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 15/03/2023 08:04:33 a.m.. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://sied.fonafe.gob.pe/visorSIEDWeb/>
CVD: 0069 4232 7439 2721

